

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Chillán, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de:

COORDINADOR/A DE DISPOSITIVO RESIDENCIAL JORNADA COMPLETA (REEMPLAZO)

Programa de Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en contra de las Mujeres, de la Provincia de Ñuble.

Situación Contractual: **Honorarios (modalidad reemplazo)**

El reemplazo será respecto a la disponibilidad presupuestaria del Programa de Atención, Protección y Reparación integral en Violencia en contra de las Mujeres. Dicho reemplazo podrá ser extensible de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

Monto Bruto: \$954.720

REQUISITOS:

- Título profesional de **Trabajador/a social**.
- Al menos **un año de experiencia en coordinación y gestión de equipos**.
- Experiencia de al menos **un año en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar**.
- Conocimientos técnicos y prácticos en enfoque de género.
- Conocimiento de la ley 20.066.
- Conocimiento de la red local, así como experiencia de trabajo intersectorial.
- Conocimiento y/o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etc.)
- Deseable experiencia de al menos **un año** en programas residenciales.
- Deseable estudios de especialización en el área.
- No haber sido evaluado con desempeño deficiente en un Programa de SERNAMEG.

- No tener anotaciones por causas VIF o en el registro creado por la Ley 20.594, ni presentar condenas por delitos sexuales ya sea contra niños, niñas, adolescentes o personas mayores de edad.

FUNCIONES:

- Dirigir, asesorar y supervisar la confección y gestión del proyecto de ejecución junto al equipo.
- Realizar inducciones al equipo una vez al año en materia de orientaciones técnicas y ejecución.
- Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Casa de Acogida.
- Mantener coordinación con la Dirección Regional de SernamEG.
- Velar por la mirada integral en la atención de las mujeres, en el seguimiento de los planes de intervención y la evaluación de estos, así como la aplicación de los enfoques, y estrategias transversales en el abordaje en Violencia contra las mujeres.
- Responsable del cumplimiento del reglamento interno y del funcionamiento diario de la Casa de Acogida.
- Responsable del seguimiento y control de gestión, mediante el monitoreo de los resultados esperados y el registro de información de los formatos definidos por SernamEG.
- Responsable de la coordinación institucional de la Casa de Acogida con instituciones públicas y privadas, (Fiscalía, Policías, Ministerio Público, Sistema de Salud, SENAME, Instituciones para la inserción y habilitación laboral, entre otras).
- Resguardar las condiciones de la infraestructura y seguridad al interior de la Casa de Acogida.
- Dirigir reunión de equipo donde se revisen casos complejos, registros y trabajo intersectorial, llevando actas de las mismas;
- Supervisar la derivación a los Centros de la Mujer, Casa de Trata u otra oferta en la problemática, en caso de ser pertinente;

- Liderar la participación del equipo del dispositivo en los encuentros y espacios de reunión y dispositivos SernamEG.
- Responsable de generar informes y/o reportes de manera oportuna sobre procesos, respuesta a quejas, reclamos y/o consultas solicitadas por el Nivel Regional o Nacional.
- Diseño y coordinación de acciones dirigidas a favorecer el clima laboral y el cuidado de equipo.

ANTECEDENTES DE RECEPCIÓN:

- Curriculum vitae **con referencias**.
- Certificado y/o documentación que **acredite experiencia laboral**.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magíster).
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.

La no presentación de todos los antecedentes solicitados dejará sin efecto su postulación.

LOS ANTECEDENTES SE RECEPCIONARÁN EN LA OFICINA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN, UBICADA EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N°510, DESDE EL 14 DE MAYO AL 28 DE MAYO DE 2018, DESDE LAS 08:30 A 14:00 HRS. ENTREGAR EN UN SOBRE DIRIGIDO A DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, CASA DE ACOGIDA, SEÑALANDO NOMBRE COMPLETO Y CARGO AL QUE POSTULA.

Chillán, Mayo de 2018